

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Filosofía Política II		
Materia	Filosofía moral y política		
Módulo			
Titulación	Grado en Filosofía		
Plan	421	Código	41232
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Formación básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Longás		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Longas@fyl.uva.es		
Departamento	Filosofía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura básica que sitúa al estudiante frente a las grandes transformaciones en la concepción del poder y su posible legitimidad desde la emergencia de la modernidad hasta sus proyecciones en el mundo actual.

La asignatura podría tener que adaptarse a la fórmula de la docencia bimodal, aunque esta circunstancia sólo quedará resuelta una vez se conozcan los datos reales de matrícula.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura está vinculada a Filosofía Política I y a las optativas del área de Filosofía moral y política

1.3 Prerrequisitos

Ninguno





2. Competencias

2.1 Generales

1,2,4,6,7,9,10,14,15,16,17,20,21,22,23,24,25,33

2.2 Específicas

- a. Conocer y comprender las teorías y argumentos de los principales filósofos políticos y corrientes de la teoría política a través de sus escritos (CBG-1 y 2).
- b. Leer e interpretar textos de filosofía política de diferentes épocas y corrientes, situándolos en su contexto histórico y cultural (CBG-3 y 9).
- c. Reconocer la conexión entre las teorías filosófico-políticas del pasado y los debates contemporáneos (CBG-5).
- d. Saber aplicar los modelos teóricos y las técnicas de argumentación al análisis y debate de los problemas sociales y políticos (CBG-6).
- e. Identificar los conceptos y problemas filosóficos implícitos en los debates y situaciones problemáticas presentes en la vida social y política (CBG-7).
- f. Entender y usar adecuadamente el léxico específico de la filosofía política (CBG-10).
- g. Reconocer la relevancia de las ciencias sociales para la filosofía política, sus aportaciones y sus límites (CBG-13).
- h. Aprender a apreciar la autonomía e independencia en el juicio sobre problemas políticos, y aceptar su falibilidad, con una perspectiva crítica y autocrítica (CBG 15 y 16).
- i. Interesarse por la dimensión política de los problemas sociales, y en particular por las cuestiones y políticas relativas a paz y derechos humanos, género, medio ambiente, justicia global y desarrollo, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida (CBG-18).



3. Objetivos

Comprender el concepto de lo político a partir de la emergencia de la modernidad.

Conocer y distinguir las diferentes perspectivas de consideración de los fenómenos políticos modernos, y el enfoque específico que aporta la perspectiva de la historia.

Reflexionar sobre la relación entre ética y política bajo las condiciones que impone la secularización del poder.

Comprender los diversos aspectos del poder político y la problemática de su legitimación.

Relacionar la teoría y las propuestas de autores clásicos de la modernidad y su influjo sobre los procesos y problemas políticos de las sociedades actuales.

Conocer la relación entre lo público y lo privado como clave de delimitación de lo político, y su configuración histórica y actual, a través de la evolución de la institución estatal y la sociedad civil.

Conocer los diversos significados del concepto de libertad y su transformación como pieza fundamental de las nuevas formas de dominación.

Reflexionar sobre la estructura y procesos políticos de las sociedades actuales a la luz de conceptos como el de ideología, dominación e historia.

Adquirir la capacidad de deliberar con argumentos y respetuosamente sobre los problemas que se plantean en la vida política respecto a las cuestiones tratadas en este bloque.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Hacia el estado jurídico (Kant)”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Se revisan las condiciones que originan una nueva forma de representarse el poder político y su posible legitimación

b. Objetivos de aprendizaje

Comprender el concepto de lo político a partir de la emergencia de la modernidad.

Conocer y distinguir las diferentes perspectivas de consideración de los fenómenos políticos modernos, y el enfoque específico que aporta la perspectiva de la historia.

Reflexionar sobre la relación entre ética y política bajo las condiciones que impone la secularización del poder.

Comprender los diversos aspectos del poder político y la problemática de su legitimación.

c. Contenidos

- Crisis de la representación y crisis del poder tradicional.
- De la política a la filosofía de la historia
- El contra Hobbes y los cimientos de un estado de derecho

d. Métodos docentes

Clases teóricas con activa participación de los alumnos. Se realiza la clase en base a preguntas respecto de las que el profesor sólo da orientaciones generales y observaciones críticas sobre las respuestas que construyen los estudiantes.

Lectura de textos de filosofía política, clásicos y contemporáneos, en régimen de seminario.

e. Plan de trabajo

Realización de estaciones. Éstas consisten en resúmenes que los estudiantes realizan cada tres o cuatro clases de los pasos que ha seguido la reflexión en el curso. Esos resúmenes son expuestos ante el curso previo trabajo de taller con el profesor.

Preparación de textos escritos sobre lo expuesto ante el curso. Esos textos son corregidos por el profesor y van constituyendo un dossier del curso.

Tutorías: atención a consultas, orientación sobre metodología, bibliografía y campos de investigación, tutela de trabajos, revisión de trabajos y exámenes

f. Evaluación

Se evaluará la adquisición de las competencias arriba enunciadas. La evaluación se basará en los siguientes procedimientos:

- Examen de evaluación de contenidos teóricos: 40% de la calificación final.
- Evaluación de las actividades prácticas (realización de estaciones y escritura del dossier del curso): 30 % de la calificación final.
- Realización de una "jornada filosófica" (prueba escrita de 48 hrs.): 30% de la calificación final.

Las actividades prácticas (seminarios, trabajos, etc.) requieren asistencia, participación y puntualidad. Las omisiones y retrasos serán penalizados. La evaluación de la segunda y siguientes convocatorias consistirá en un examen, que incluirá en su materia el contenido de los textos y temas de los seminarios y actividades desarrollados durante el curso

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- ¿Qué es la Ilustración? / Immanuel Kant; Ed. FCE.
- Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia / Immanuel Kant; est. prel. de Roberto Rodríguez Aramayo
- En torno al tópico: "Tal vez eso sea correcto en teoría, pero no sirve para la práctica"/ Immanuel Kant; Ed. Tecnos
- Sobre la paz perpetua / Immanuel Kant ; presentación de Antonio Truyol y Serra ; traducción de Joaquín Abellán / Alianza editorial

g.2 Bibliografía complementaria

La Ética en la política / Fernando Longás Uranga, Javier Peña Echeverría, editores; KrK, Oviedo, 2017

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	20/09/2020 hasta 23/10/2020



Bloque 2: “El estado como realización de la *éticidad* (Hegel)”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Se revisa la evolución de las ideas que están a la base del estado jurídico y su lugar al interior de una filosofía de la historia.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer la relación entre lo público y lo privado como clave de delimitación de lo político, y su configuración histórica y actual, a través de la evolución de la institución estatal y la sociedad civil.

Conocer los diversos significados del concepto de libertad y su transformación como pieza fundamental de las nuevas formas de dominación

c. Contenidos

- Crítica a la teoría contractualista del origen de estado
- Fundamentos de la doctrina del derecho
- Desde la dialéctica de la historia a la *eticidad*

d. Métodos docentes

Clases teóricas con activa participación de los alumnos. Se realiza la clase en base a preguntas respecto de las que el profesor sólo da orientaciones generales y observaciones críticas sobre las respuestas que construyen los estudiantes.

Lectura de textos de filosofía política, clásicos y contemporáneos, en régimen de seminario.

e. Plan de trabajo

Realización de estaciones. Éstas consisten en resúmenes que los estudiantes realizan cada tres o cuatro clases de los pasos que ha seguido la reflexión en el curso. Esos resúmenes son expuestos ante el curso previo trabajo de taller con el profesor.

Preparación de textos escritos sobre lo expuesto ante el curso. Esos textos son corregidos por el profesor y van constituyendo un dossier del curso.

Tutorías: atención a consultas, orientación sobre metodología, bibliografía y campos de investigación, tutela de trabajos, revisión de trabajos y exámenes

f. Evaluación

Se evaluará la adquisición de las competencias arriba enunciadas. La evaluación se basará en los siguientes procedimientos:

- Examen de evaluación de contenidos teóricos: 40% de la calificación final.



- Evaluación de las actividades prácticas (realización de estaciones y escritura del dossier del curso): 30 % de la calificación final.
- Realización de una "jornada filosófica" (prueba escrita de 48 hrs.): 30% de la calificación final.

Las actividades prácticas (seminarios, trabajos, etc.) requieren asistencia, participación y puntualidad. Las omisiones y retrasos serán penalizados. La evaluación de la segunda y siguientes convocatorias consistirá en un examen, que incluirá en su materia el contenido de los textos y temas de los seminarios y actividades desarrollados durante el curso

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Principios de la filosofía del derecho o Derecho natural y ciencia política / G. W. Friedrich Hegel ; traducción y prólogo de Juan Luis Vermal

Lecciones sobre la filosofía de la historia universal / Georg Wilhelm Friedrich Hegel ; prólogo de José Ortega y Gasset ; advertencia de José Gaos ; traducido del alemán por José Gaos

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	26/10/2020 hasta 27/11/2020

Bloque 3: "El estado como ideología (Marx)"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Se revisa el despliegue de las ideas hegelianas del poder en la crítica de la crítica desarrollada principalmente por Marx.



b. Objetivos de aprendizaje

Reflexionar sobre la estructura y procesos políticos de las sociedades actuales a la luz de conceptos como el de ideología, dominación e historia.

Adquirir la capacidad de deliberar con argumentos y respetuosamente sobre los problemas que se plantean en la vida política respecto a las cuestiones tratadas en este bloque.

c. Contenidos

- Crítica e historia material de la conciencia
- Enajenación, trabajo y dominación
- Capitalismo y crisis del estado moderno

d. Métodos docentes

Clases teóricas con activa participación de los alumnos. Se realiza la clase en base a preguntas respecto de las que el profesor sólo da orientaciones generales y observaciones críticas sobre las respuestas que construyen los estudiantes.

Lectura de textos de filosofía política, clásicos y contemporáneos, en régimen de seminario.

e. Plan de trabajo

Realización de estaciones. Éstas consisten en resúmenes que los estudiantes realizan cada tres o cuatro clases de los pasos que ha seguido la reflexión en el curso. Esos resúmenes son expuestos ante el curso previo trabajo de taller con el profesor.

Preparación de textos escritos sobre lo expuesto ante el curso. Esos textos son corregidos por el profesor y van constituyendo un dossier del curso.

Tutorías: atención a consultas, orientación sobre metodología, bibliografía y campos de investigación, tutela de trabajos, revisión de trabajos y exámenes

f. Evaluación

Se evaluará la adquisición de las competencias arriba enunciadas. La evaluación se basará en los siguientes procedimientos:

- Examen de evaluación de contenidos teóricos: 40% de la calificación final.
- Evaluación de las actividades prácticas (realización de estaciones y escritura del dossier del curso): 30 % de la calificación final.
- Realización de una "jornada filosófica" (prueba escrita de 48 hrs.): 30% de la calificación final.

Las actividades prácticas (seminarios, trabajos, etc.) requieren asistencia, participación y puntualidad. Las omisiones y retrasos serán penalizados. La evaluación de la segunda y siguientes convocatorias consistirá en un examen, que incluirá en su materia el contenido de los textos y temas de los seminarios y actividades desarrollados durante el curso

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Introducción a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel / Karl Marx; Pre-Textos, 2013
La Ideología Alemana / Karl Marx; Akal, 2017
El Capital / Karl Marx; FCE.

g.2 Bibliografía complementaria

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	30/11/2020 hasta 22/01/2021

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas con activa participación de los alumnos. Se realiza la clase en base a preguntas respecto de las que el profesor sólo da orientaciones generales y observaciones críticas sobre las respuestas que construyen los estudiantes.

Lectura de textos de filosofía política, clásicos y contemporáneos, en régimen de seminario.

Realización de estaciones. Éstas consisten en resúmenes que los estudiantes realizan cada tres o cuatro clases de los pasos que ha seguido la reflexión en el curso. Esos resúmenes son expuestos ante el curso previo trabajo de taller con el profesor.

Preparación de textos escritos sobre lo expuesto ante el curso. Esos textos son corregidos por el profesor y van constituyendo un dossier del curso.



Tutorías: atención a consultas, orientación sobre metodología, bibliografía y campos de investigación, tutela de trabajos, revisión de trabajos y exámenes



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	27	Estudio trabajo autónomo individual	55
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio trabajo autónomo grupal	20
Seminarios (S)	20		
Evaluación	3		
Total presencial	60	Total no presencial	75
TOTAL presencial + no presencial			135

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades prácticas	30%	Realización de “estaciones” y escritura del dossier
“Jornada filosófica”	30%	Trabajo escrito (48 hrs.)
Exámen	40%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
El examen es obligatorio y valdrá un 40% de la calificación final frente al 60% de las otras actividades
- **Convocatoria extraordinaria:**
El examen valdrá un 60% de la nota final frente al 40% de las otras actividades.

8. Consideraciones finales

En el caso de un estudiante que no haya asistido a clases y se presente al examen en primera o segunda convocatoria, el examen ponderará un 60% de la nota final y la “Jornada filosófica”, que sigue siendo obligatoria, un 40% de la nota final.

